

Expediente: VARIOSGEACC1CJC

Carátula: OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN N°1 CJC - CONSULTAS VARIAS S/ ESCRITO  
SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VARIOUS, -REPRESENTANTE LEGAL

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

### CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: VARIOSGEACC1CJC



H20901794053

**JUICIO: OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN N°1 CJC - CONSULTAS VARIAS s/ ESCRITO SUELTO - EXPTE. N° VARIOSGEACC1CJC.- "GARCIA MARIANA VANINA c/ ALVAREZ VICTOR HUGO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" - Expte. n° FC3074/24 - Legajo N°: 117/25**

CONCEPCION, 25 de noviembre de 2025

Por recepcionado oficio proveniente del Centro de Mediación adjuntando Acta de Cierre. Se advierte que el oficio se encuentra dirigido a la SRA. JUEZA CIVIL EN FLIA. Y SUC. DE LA III<sup>a</sup> NOMINACION DRA. MONICA SANDRA ROLDAN. En consecuencia, librese oficio al Juzgado en Familia y Suc. III<sup>o</sup> de éste Centro Judicial a fin de remitir el Acta de Cierre recepcionada.- GEG

Actuación firmada en fecha 25/11/2025

Certificado digital:

CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.